I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002214

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 18 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4750/2014; el Memorándum N°1000/502/2014 del Fiscal de la causa; los Decretos Exentos N°202/961/2014 y N°202/1554/2014; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/961/2014 se ordenó instruir Sumario Administrativo, ampliándose el plazo para investigar por Decreto Exento N°202/1554/2014.

Lo solicitado por el fiscal de la causa.

D E C R E T O:

1. Desígnase como nuevo Fiscal del sumario administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/961/2014, a don Sergio Castillo Sepúlveda, quien lo sustanciará en Comisión de Servicio.

2. Remítanse los antecedentes al nuevo Fiscal designado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Jurídica
Fiscal Sr. Sergio Castillo Sepúlveda
Página Web.